

Resolución de la Dirección General de Consumo, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a asociaciones, organizaciones y federaciones de asociaciones y organizaciones de personas consumidoras y usuarias para la realización de programas formativos en materia de consumo, de actuaciones para impulsar la promoción de un consumo responsable y sostenible, para el funcionamiento de las oficinas de atención e información a las personas consumidoras y para el fomento del asociacionismo en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2026.

Mediante Orden de 6 de abril de 2021, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a Asociaciones, Organizaciones y Federaciones de Asociaciones y Organizaciones de personas consumidoras y usuarias para la realización de programas formativos en materia de consumo, de actuaciones para impulsar la promoción de un consumo responsable y sostenible, para el funcionamiento de las oficinas de atención e información a las personas consumidoras y para el fomento del asociacionismo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En el marco de la referida orden se determinan las líneas concretas de subvenciones a las que resulta de aplicación, y se especifica el régimen jurídico para su regulación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva –en adelante, Bases Reguladoras Tipo–, a tenor de la delegación de competencias efectuada en el artículo 11.b) de la Orden de 21 de diciembre de 2015, de la Consejería de Salud, por la se delegan competencias en los titulares de los órganos directivos de la Consejería y en relación con el Decreto 168/2025, de 5 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias,

RESUELVO

Primero. Convocatoria, objeto, condiciones, finalidad y limitaciones presupuestarias.

1. Se convocan para el ejercicio 2026, en la modalidad de concesión en régimen de concurrencia competitiva, las siguientes líneas de subvenciones al amparo de la citada Orden de 6 de abril de 2021:


a) Línea 1. Subvenciones, en materia de consumo, a Asociaciones, Organizaciones, Federaciones y Confederaciones de Asociaciones u Organizaciones Provinciales de personas consumidoras y usuarias que realicen su actividad en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante Línea 1), destinadas a las personas o entidades incluidas en el apartado 4 del correspondiente cuadro resumen de la Orden de 6 de abril de 2021, cuyo objeto son programas de actividades dirigidos a fomentar, potenciar y mejorar los conocimientos de consumo, a través de la formación y el asesoramiento de las personas consumidoras.

b) Línea 2. Subvenciones, en materia de consumo, a Federaciones y Confederaciones de Asociaciones u Organizaciones de personas consumidoras y usuarias que realicen su actividad en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante Línea 2), destinadas a las personas o entidades incluidas en el apartado 4 del correspondiente cuadro resumen de la Orden de 6 de abril de 2021, cuyo objeto es impulsar el fomento del asociacionismo de las personas consumidoras en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Calle Luis Montoto, 133-B, 22, 41071 Sevilla.

1



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 1/41	



2. El porcentaje máximo de la subvención será el 80% del presupuesto aprobado para cada uno de los proyectos.

3. Las subvenciones irán a cargo de las partidas presupuestarias y con la cuantía total máxima que se establece en el siguiente cuadro:

Denominación de la Línea	Cuantía máxima	Partida Presupuestaria
Línea 1: Asociaciones, Organizaciones, Federaciones y confederaciones de Asociaciones u organizaciones	610.000,00	1300020000/G/44H/48601/0001
Línea 2. Federaciones y Confederaciones de Asociaciones y Organizaciones de personas consumidoras y usuarias	120.000,00	1300010000/G/44H/48601/0001

Segundo. Bases reguladoras.

La presente convocatoria se regirá por las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a Asociaciones, Organizaciones y Federaciones de Asociaciones y Organizaciones de personas consumidoras y usuarias para la realización de programas formativos en materia de consumo, de actuaciones para impulsar la promoción de un consumo responsable y sostenible, para el funcionamiento de la oficina de atención e información a las personas consumidoras y para el fomento de asociacionismo de consumo aprobadas mediante Orden de 6 de abril de 2021.

Tercero. Distribución de créditos para la Línea 1.

La distribución máxima del crédito a nivel provincial se ha realizado teniendo en cuenta, de manera ponderada, el tamaño poblacional, el tamaño territorial, el número de municipios de cada provincia y el número de asociaciones de consumidores existentes en cada provincia, conforme se dispone en el apartado 2.d) del cuadro resumen correspondiente de la Línea 1 de la orden de bases reguladoras anteriormente referida.

Las subvenciones para la presente Línea se concederán con cargo a las partidas presupuestarias del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2026 que se indican en el cuadro adjunto y por una cuantía máxima de 610.000,00 euros, distribuidos por provincias del siguiente modo:

PROVINCIA	IMPORTE	PARTIDA PRESUPUESTARIA
ALMERÍA	62.576,06	1300020000 G/44H/48601/04 01
CÁDIZ	63.668,26	1300020000 G/44H/48601/11 01
CÓRDOBA	68.485,24	1300020000 G/44H/48601/14 01
GRANADA	91.812,12	1300020000 G/44H/48601/18 01
HUELVA	57.610,77	1300020000 G/44H/48601/21 01
JAÉN	77.737,59	1300020000 G/44H/48601/23 01
MÁLAGA	85.997,94	1300020000 G/44H/48601/29 01
SEVILLA	102.112,02	1300020000 G/44H/48601/41 01
TOTAL	610.000,00	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 2/41	



Cuarto. Aumentos sobrevenidos de créditos disponibles.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 5.5 de las Bases Reguladoras Tipo, y de conformidad con lo que se establece en el apartado e) del artículo 10 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, tras la resolución de concesión, los sobrantes de los créditos estimados en alguno de sus ámbitos territoriales y/o funcionales, por el orden de prelación que establezca la convocatoria, previa modificación de la distribución de los créditos aprobados, podrán ser objeto de una resolución complementaria de concesión de la subvención que incluya las solicitudes, respetando su orden de evaluación, de ámbitos territoriales y/o funcionales de la misma convocatoria que, aún cumpliendo todos los requisitos, no hayan sido beneficiarias por agotamiento del crédito disponible en dichos ámbitos.

Quinto. Requisitos.

Los requisitos establecidos para solicitar la presente subvención serán los indicados en el artículo 3 de las Bases Reguladoras Tipo y en el apartado 4 de los cuadros resúmenes de la Orden de 6 de abril de 2021. Dichos requisitos serán acreditados mediante la declaración responsable de los mismos, realizada por la persona representante de la Asociación o Federación solicitante.

Sexto. Solicitudes.

1. Las solicitudes se realizarán conforme a lo indicado en el apartado 10 de los cuadros resúmenes aprobados mediante la Orden de 6 de abril de 2021 y se presentarán exclusivamente en el Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía, a través de la siguiente dirección electrónica:

<https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/inicio.xhtml>


2. La documentación que debe acompañar a dicha solicitud será la indicada en el artículo 10 de las Bases Reguladoras Tipo. Asimismo, en la fase de presentación de solicitudes será necesario incorporar los Anexos I y IB, debidamente cumplimentados, que figuran en la presente convocatoria.

3. Las solicitudes serán valoradas en base a los criterios establecidos en el apartado 12 de los correspondientes cuadros resúmenes de ambas líneas de convocatoria, en relación con el artículo 14 de las Bases Reguladoras Tipo.

4. Las solicitudes presentadas serán susceptibles de reformulación en los casos previstos en la legislación vigente, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en concordancia con el artículo 17 de las Bases Reguladoras Tipo y en el apartado 2.b) de la Orden de 6 de abril de 2021.

5. Tanto la citada solicitud como el formulario de alegaciones, aceptación, reformulación y presentación de documentos a los que se refiere la reiterada Orden de 6 de abril de 2021 y que constan como anexos a la presente resolución, se podrán obtener en el Portal de la Administración de la Junta de Andalucía y a través de la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/sanidadpresidenciayemergencias/areas/consumo/formacion-promocion.html>

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 3/41	



Séptimo. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de las solicitudes será de quince días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 11.b) de los cuadros resúmenes de la Orden de 6 abril de 2021, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto de la presente resolución de convocatoria.

Octavo. Séptimo. Órganos competentes.

Los órganos competentes para la instrucción y resolución del procedimiento son los establecidos en el apartado 13 de los cuadros resúmenes aprobados por la Orden de 6 de abril de 2021.

Noveno. Resolución del procedimiento.

El plazo máximo para resolver y publicar la resolución del procedimiento, que pone fin a la vía administrativa, será de tres meses a partir del día siguiente al de finalización del plazo para la presentación de las solicitudes, conforme a lo dispuesto en el apartado 16 de los referidos cuadros resúmenes.

Décimo. Notificación y publicación.

De conformidad con el apartado 19 de los cuadros resúmenes citados, los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los requerimientos de subsanación, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento, se publicarán en la página web, que se indica a continuación, en los términos previstos en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/sanidadpresidenciayemergencias/areas/consumo/formacion-promocion.html>


Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, las notificaciones que deban cursarse individualmente, se practicarán a través del sistema de notificaciones telemáticas de la Junta de Andalucía al tratarse los solicitantes de personas jurídicas obligadas a relacionarse electrónicamente con la Administración.

Undécimo. Devolución a iniciativa del perceptor.

La entidad beneficiaria podrá devolver, sin previo requerimiento de la Administración, las cantidades percibidas o el exceso obtenido sobre el coste total de la actividad subvencionada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124 quáter del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, solicitando para ello una carta de pago al órgano o entidad concedente de la subvención y así poder efectuar la devolución o solicitar la compensación o el aplazamiento y fraccionamiento. Cuando se produzca la devolución voluntaria, la Administración calculará los intereses de demora hasta el momento en que se produjo la devolución efectiva por parte de la entidad local beneficiaria.

Los medios disponibles y el procedimiento a seguir se encuentran en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/economiahaciendayfondoseuropeos/areas/tesoreria-endeudamiento/modelos-tesoreria/paginas/devolucion-voluntaria.html>


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 4/41	



Décimosegundo. Efectividad.

La eficacia de la presente resolución se producirá con la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En Sevilla, la Directora General de Consumo, Milagros Borbón Cruz.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 5/41	



SOLICITUD

SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS EN MATERIA DE CONSUMO, DE ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE UN CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN ANDALUCÍA. (Código procedimiento: 2582)

LÍNEA 1: SUBVENCIONES, EN MATERIA DE CONSUMO, A ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y FEDERACIONES PROVINCIALES DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS QUE REALICEN SU ACTIVIDAD EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

..... de de de (BOJA nº de fecha)


1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL: [][][][][][]	ENTIDAD DE POBLACIÓN:		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones (2).
Correo electrónico: Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .
(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de esta Base Reguladora.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



003398/1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 6/41	



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003398/1

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Table with 4 columns: Fecha/Año, Administración / Ente público o privado, nacional o internacional, Importe/Concepto, Minimis (Sí/No). Includes multiple rows for data entry.

Concedidas

Table with 4 columns: Fecha/Año, Administración / Ente público o privado, nacional o internacional, Importe/Concepto, Minimis (Sí/No). Includes multiple rows for data entry.

- Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
Estar inscrito en el Registro de Asociaciones y Organizaciones de personas consumidoras y usuarias de Andalucía a la fecha de publicación de la convocatoria de subvenciones en el BOJA
Otra/s (especificar):

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

4.1 DATOS DEL PROGRAMA

Table with 1 column for descriptions: 4.1.1 DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA, 4.1.2 PREVISIÓN DEL IMPACTO DE GÉNERO, 4.1.3 PREVISIÓN DEL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL, 4.1.4 PREVISIÓN DEL IMPACTO EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, 4.1.5 PREVISIÓN DE LA CREACIÓN DE EMPLEO ESTABLE.

4.2 DATOS DE LA ACTIVIDAD (Cumplimentar un Anexo I-B por cada actividad solicitada)

Es copia auténtica de documento electrónico

Table with 3 columns: FIRMADO POR (MILAGROS BORBON CRUZ), VERIFICACIÓN (Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6MS), and date (27/04/2026). Includes a QR code for verification.



La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria, habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003398/1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 9/41	



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003398/1/A02

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- DESESTIMADA.**
- DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ACEPTO** la subvención propuesta.
- DESISTO** de la solicitud.
- REFORMULO.** (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:

4.1 DATOS DEL PROGRAMA

4.1.1 DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

4.1.2 PREVISIÓN DEL IMPACTO DE GÉNERO:

4.1.3 PREVISIÓN DEL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL:

4.1.4 PREVISIÓN DEL IMPACTO EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

4.1.5 PREVISIÓN DE LA CREACIÓN DE EMPLEO ESTABLE:

4.2 DATOS DE LA ACTIVIDAD (Cumplimentar un **Anexo II-B** por cada actividad solicitada)

4.3 COSTE TOTAL DEL PROGRAMA (Cumplimentar un cuadro por cada actividad solicitada)

Nº ACTIVIDAD	IMPORTE APORTADO POR LA ENTIDAD	IMPORTE APORTADO POR OTRAS ENTIDADES	IMPORTE SOLICITADO POR LA ENTIDAD	COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD
	€	€	€	€
	€	€	€	€
	€	€	€	€
	€	€	€	€
	€	€	€	€
	€	€	€	€
	€	€	€	€
COSTE TOTAL:	€	€	€	€

4.4 PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA. FECHA: DESDE: HASTA:

ALEGO lo siguiente:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 11/41	

Es copia auténtica de documento electrónico



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003398/1/A02

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015):

ME OPONGO a la consulta de los **datos de identidad** de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.

ME OPONGO a la consulta de los **datos de identidad** de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Certificación bancaria acreditativa de la cuenta corriente cuya titularidad ha de corresponder a la entidad solicitante.
- Certificación expedida por la persona titular de la Secretaría de la entidad solicitante, con el Visto Bueno de la persona titular de la Presidencia, acreditativa de el número total de personas asociadas a 31 de diciembre del año anterior a la convocatoria y del importe recaudado por cuotas de personas asociadas a 31 de diciembre del año anterior a la convocatoria.
- Declaración responsable sobre las tareas que desempeñen los miembros de los órganos de gobierno y representación de la entidad solicitante, en las actividades subvencionadas.
- Certificación expedida por la persona titular de la Secretaría, con el Visto Bueno de la persona titular de la Presidencia de la entidad solicitante, del horario de la oficina de atención a las personas consumidoras y usuarias para información, mediación, tramitación y gestión de reclamaciones y denuncias, desglosando el número de horas anuales, el horario de mañana y/o tarde y los días de la semana en la que permanece abierta.
- Documentación acreditativa de la persona representante legal de la entidad solicitante y de la representación legal o apoderamiento con la que actúa.

Y en el caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 5:

- Copia del DNI/NIE de la persona solicitante
- Copia del DNI/NIE de la persona representante

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 12/41	



7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y **SOLICITA** la autorización reseñada.

En a de de
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Consumo de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, cuya dirección postal es Avda. de la Innovación, nº5, Edificio Arena 1, C.P. 41071. Sevilla, y dirección electrónica dg.consumo.csafa@juntadeandalucia.es
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.csalud@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento "CSALUD-Gestión de subvenciones en materia de consumo", con la finalidad de constatar el cumplimiento de la normativa relativa a la convocatoria de estas subvenciones; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e RGPD (Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento) y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, potabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivada de obligación legal.
e) La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166251>

NOTA:
De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya ejercido su derecho a no presentarlos):
a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.
Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003398/1/A02

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MILAGROS BORBON CRUZ

27/04/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS

PÁG. 13/41





INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:

Deberá identificar la misma

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.

A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003398/1/A02

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 14/41	

Es copia auténtica de documento electrónico



DATOS DE LA ACTIVIDAD

SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS EN MATERIA DE CONSUMO, DE ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE UN CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN ANDALUCÍA. (Código procedimiento: 2582)

LÍNEA 1: SUBVENCIONES, EN MATERIA DE CONSUMO, A ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y FEDERACIONES PROVINCIALES DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS QUE REALICEN SU ACTIVIDAD EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD						
Nº	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:					
1.1	TIPO DE ACTIVIDAD:					
<input type="checkbox"/>	1.1.1 ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE UN CONSUMO RESPONSABLE, SOLIDARIO, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.					
<input type="checkbox"/>	1.1.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA MEJORA DE SUS CONOCIMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS DE CONSUMO.					
<input type="checkbox"/>	1.1.3 ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA MEJORA DE SUS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE SUMINISTROS, VIVIENDA Y TELECOMUNICACIONES.					
<input type="checkbox"/>	1.1.4 ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA MEJORA DE SUS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE VIAJES, TRANSPORTE Y OCIO.					
<input type="checkbox"/>	1.1.5 ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA MEJORA DE SUS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE BANCA, CONTRATOS DE FINANCIACIÓN Y SEGUROS.					
<input type="checkbox"/>	1.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA MEJORA DE SUS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE.					
<input type="checkbox"/>	1.1.7 ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA MEJORA DE SUS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS EN OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS.					
EDICIONES (cumplimentar una fila por cada edición de la actividad que vaya a ser realizada no aplicable al tipo de actividad 1.1.8)						
EDICIÓN	FECHA INICIO PREVISTA	FECHA FINAL PREVISTA	HORAS TOTALES	Nº PERSONAS ESTIMADAS		FORMACTO DE CELEBRACIÓN: TELEMÁTICO O PRESENCIAL (INDICAR MUNICIPIO)
				HOMBRES	MUJERES	
Número total de horas anuales:						
<input type="checkbox"/>	1.1.8 FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA INFORMACIÓN, MEDIACIÓN TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE RECLAMACIONES Y DENUNCIAS.					
DIRECCIÓN DE LA OFICINA:						
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:			NÚMERO/KM	LETRA:	ESCALERA: PISO: PUERTA:
MUNICIPIO:	PROVINCIA:			PAÍS:	C. POSTAL:	
TELÉFONO:			CORREO ELECTRÓNICO:			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



003398/3/A01

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MILAGROS BORBON CRUZ

27/04/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS

PÁG. 15/41





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003398/3/A01

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD (continuación)			
1.2 HORARIOS DE ATENCIÓN			
1.2.1 HORARIO DE INVIERNO			
DÍAS DE APERTURA	HORARIO ATENCIÓN MAÑANA		TOTAL HORAS APERTURA
<input type="checkbox"/> LUNES	De a horas y	De a horas	
<input type="checkbox"/> MARTES	De a horas y	De a horas	
<input type="checkbox"/> MIÉRCOLES	De a horas y	De a horas	
<input type="checkbox"/> JUEVES	De a horas y	De a horas	
<input type="checkbox"/> VIERNES	De a horas y	De a horas	
Número total de horas anuales:		Número de personas informadas previstas:	
1.2.2 HORARIO DE VERANO			
DÍAS DE APERTURA	HORARIO ATENCIÓN MAÑANA		TOTAL HORAS APERTURA
<input type="checkbox"/> LUNES	De a horas y	De a horas	
<input type="checkbox"/> MARTES	De a horas y	De a horas	
<input type="checkbox"/> MIÉRCOLES	De a horas y	De a horas	
<input type="checkbox"/> JUEVES	De a horas y	De a horas	
<input type="checkbox"/> VIERNES	De a horas y	De a horas	
Número total de horas anuales:		Número de personas atendidas previstas:	
1.2.3 HORARIO DE ATENCIÓN NO PRESENCIAL			
DÍAS DE APERTURA	HORARIO ATENCIÓN MAÑANA		TOTAL HORAS APERTURA
<input type="checkbox"/> LUNES	De a horas y	De a horas	
<input type="checkbox"/> MARTES	De a horas y	De a horas	
<input type="checkbox"/> MIÉRCOLES	De a horas y	De a horas	
<input type="checkbox"/> JUEVES	De a horas y	De a horas	
<input type="checkbox"/> VIERNES	De a horas y	De a horas	
Número total de horas anuales:		Número de personas atendidas previstas:	
Nº total de horas anuales todos los horarios:		Total personas atendidas previstas todos los horarios:	
1.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:			
1.4 RECURSOS HUMANOS PREVISTOS:			
TIPO DE PERSONAL		Nº TOTAL	CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
PERSONAL PROPIO			
PERSONAL PROPIO MIEMBRO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO			
PERSONAL VOLUNTARIO			
1.5 PREVISIÓN DE COLABORACIÓN CON OTRA ADMINISTRACIÓN: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO			
NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN:			

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 16/41	



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD (continuación)

1.6 PRESUPUESTO DESGLOSADO DE LA ACTIVIDAD Nº

A. GASTOS

Table with 2 columns: GASTOS DE PERSONAL and PRESUPUESTO. Rows include Personal Externo, Personal Propio, Dietas y Locomoción, Costes de Personal de Apoyo, and Retribuciones de personas formadoras y tutoras.

Table with 2 columns: GASTOS ESPECÍFICOS and PRESUPUESTO. Rows include Auditoría derivada de la revisión de la cuenta justificativa, Publicidad y difusión, Alquiler, and Medios y materiales didácticos.

Table with 2 columns: GASTOS GENERALES and PRESUPUESTO. Rows include Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles, Cuotas de la comunidad, Limpieza y mantenimiento, Suministros energéticos, Telefonía e internet, Gastos de mantenimiento informático, and Gastos de gestoría fiscal y laboral.

Table with 2 columns: FINANCIACIÓN and PRESUPUESTO. Rows include IMPORTE APORTADO POR LA ENTIDAD, IMPORTE APORTADO POR OTRAS ENTIDADES, and IMPORTE SOLICITADO POR LA ENTIDAD.

1.7 PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD. FECHA: DESDE: HASTA:

2. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: [Grid]

003398/3/A01

Table with 3 columns: FIRMADO POR (MILAGROS BORBON CRUZ), VERIFICACIÓN (Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS), and date (27/04/2026). Includes a QR code and page number (PÁG. 17/41).

Es copia auténtica de documento electrónico



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Consumo de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, cuya dirección postal es Avda. de la Innovación, nº 5, Edificio Arena 1, C.P. 41071. Sevilla, y dirección electrónica dg.consumo.csalud@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.csalud@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento "CSALUD-Gestión de subvenciones en materia de consumo", con la finalidad de constatar el cumplimiento de la normativa relativa a la convocatoria de estas subvenciones; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e RGPD (Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento) y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio. Adicionalmente puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de datos de Andalucía en el modo en que se indica en la página www.ctpdandalucia.es
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivada de obligación legal.
- f) Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166251>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Regulatorias, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

2. DECLARACIÓN, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

003398/3/A01

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 18/41	

Es copia auténtica de documento electrónico

**ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.
REFORMULACIÓN DE DATOS DE LA ACTIVIDAD.**



SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS EN MATERIA DE CONSUMO, DE ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE UN CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN ANDALUCÍA. (Código procedimiento: 2582)

LÍNEA 1: SUBVENCIONES, EN MATERIA DE CONSUMO, A ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y FEDERACIONES PROVINCIALES DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS QUE REALICEN SU ACTIVIDAD EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA n° de fecha)

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD

Nº	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:					
1.1	TIPO DE ACTIVIDAD:					
<input type="checkbox"/>	1.1.1 ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE UN CONSUMO RESPONSABLE, SOLIDARIO, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.					
<input type="checkbox"/>	1.1.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA MEJORA DE SUS CONOCIMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS DE CONSUMO.					
<input type="checkbox"/>	1.1.3 ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA MEJORA DE SUS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE SUMINISTROS, VIVIENDA Y TELECOMUNICACIONES.					
<input type="checkbox"/>	1.1.4 ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA MEJORA DE SUS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE VIAJES, TRANSPORTE Y OCIO.					
<input type="checkbox"/>	1.1.5 ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA MEJORA DE SUS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE BANCA, CONTRATOS DE FINANCIACIÓN Y SEGUROS.					
<input type="checkbox"/>	1.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA MEJORA DE SUS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE.					
<input type="checkbox"/>	1.1.7 ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA MEJORA DE SUS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS EN OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS.					
EDICIONES (cumplimentar una fila por cada edición de la actividad que vaya a ser realizada no aplicable al tipo de actividad 1.1.8)						
EDICIÓN	FECHA INICIO PREVISTA	FECHA FINAL PREVISTA	HORAS TOTALES	Nº PERSONAS ESTIMADAS		FORMACTO DE CELEBRACIÓN: TELEMÁTICO O PRESENCIAL (INDICAR MUNICIPIO)
				HOMBRES	MUJERES	
Número total de horas anuales:						
<input type="checkbox"/>	1.1.8 FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA INFORMACIÓN, MEDIACIÓN TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE RECLAMACIONES Y DENUNCIAS.					
DIRECCIÓN DE LA OFICINA:						
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:		NÚMERO/KM	LETRA:	ESCALERA:	PISO: PUERTA:
MUNICIPIO:	PROVINCIA:		PAÍS:	C. POSTAL:		
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:					

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



003398/3/A03

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MILAGROS BORBON CRUZ

27/04/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS

PÁG. 19/41





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003398/3/A03

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD (continuación)			
1.2 HORARIOS DE ATENCIÓN			
1.2.1 HORARIO DE INVIERNO			
DÍAS DE APERTURA	HORARIO ATENCIÓN MAÑANA		TOTAL HORAS APERTURA
<input type="checkbox"/> LUNES	De a horas y	De a horas
<input type="checkbox"/> MARTES	De a horas y	De a horas
<input type="checkbox"/> MIÉRCOLES	De a horas y	De a horas
<input type="checkbox"/> JUEVES	De a horas y	De a horas
<input type="checkbox"/> VIERNES	De a horas y	De a horas
Número total de horas anuales:		Número de personas informadas previstas:	
1.2.2 HORARIO DE VERANO			
DÍAS DE APERTURA	HORARIO ATENCIÓN MAÑANA		TOTAL HORAS APERTURA
<input type="checkbox"/> LUNES	De a horas y	De a horas
<input type="checkbox"/> MARTES	De a horas y	De a horas
<input type="checkbox"/> MIÉRCOLES	De a horas y	De a horas
<input type="checkbox"/> JUEVES	De a horas y	De a horas
<input type="checkbox"/> VIERNES	De a horas y	De a horas
Número total de horas anuales:		Número de personas atendidas previstas:	
1.2.3 HORARIO DE ATENCIÓN NO PRESENCIAL			
DÍAS DE APERTURA	HORARIO ATENCIÓN MAÑANA		TOTAL HORAS APERTURA
<input type="checkbox"/> LUNES	De a horas y	De a horas
<input type="checkbox"/> MARTES	De a horas y	De a horas
<input type="checkbox"/> MIÉRCOLES	De a horas y	De a horas
<input type="checkbox"/> JUEVES	De a horas y	De a horas
<input type="checkbox"/> VIERNES	De a horas y	De a horas
Número total de horas anuales:		Número de personas atendidas previstas:	
Nº total de horas anuales todos los horarios:		Total personas atendidas previstas todos los horarios:	
1.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:			
1.4 RECURSOS HUMANOS PREVISTOS:			
TIPO DE PERSONAL		Nº TOTAL	CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
PERSONAL PROPIO	
PERSONAL PROPIO MIEMBRO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO	
PERSONAL VOLUNTARIO	
1.5 PREVISIÓN DE COLABORACIÓN CON OTRA ADMINISTRACIÓN: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO			
NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN:			

 Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MILAGROS BORBON CRUZ

27/04/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS

PÁG. 20/41





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD (continuación)			
1.6	PRESUPUESTO DESGLOSADO DE LA ACTIVIDAD N°		
A. GASTOS			
A.1. GASTOS DE PERSONAL:			PRESUPUESTO
	Personal Externo		€
	Personal Propio (Nóminas y Seguros Sociales)		€
	Dietas y Locomoción		€
	Costes de Personal de Apoyo		€
	Retribuciones de personas formadoras y tutoras		€
	SUBTOTAL A.1 GASTOS DE PERSONAL		€
A.2. GASTOS ESPECÍFICOS:			PRESUPUESTO
	Auditoria derivada de la revisión de la cuenta justificativa		€
	Publicidad y difusión		€
	Alquiler		€
	Medios y materiales didácticos		€
	SUBTOTAL A.2 GASTOS ESPECÍFICOS		€
A.3. GASTOS GENERALES:			PRESUPUESTO
	Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles		€
	Cuotas de la comunidad		€
	Limpieza y mantenimiento		€
	Suministros energéticos (electricidad, agua y gas)		€
	Telefonía e internet		€
	Gastos de mantenimiento informático		€
	Gastos de gestoría fiscal y laboral		€
	SUBTOTAL A.3 GASTOS GENERALES		€
	TOTAL GASTOS (A.1 + A.2 + A.3)		€
B. FINANCIACIÓN			PRESUPUESTO
	IMPORTE APORTADO POR LA ENTIDAD		€
	IMPORTE APORTADO POR OTRAS ENTIDADES		€
	IMPORTE SOLICITADO POR LA ENTIDAD		€
	TOTAL FINANCIACIÓN		€
1.7	PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD. FECHA:	DESDE:	HASTA:

2. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.	
En, a la fecha de la firma electrónica.	
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE	
Fdo.:	

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN

 Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

003398/3/A03

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 21/41	

Es copia auténtica de documento electrónico



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Consumo de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, cuya dirección postal es Avda. de la Innovación, nº 5, Edificio Arena 1, C.P. 41071. Sevilla, y dirección electrónica dg.consumo.csalud@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.csalud@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento "CSALUD-Gestión de subvenciones en materia de consumo", con la finalidad de constatar el cumplimiento de la normativa relativa a la convocatoria de estas subvenciones; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e RGPD (Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento) y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio. Adicionalmente puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de datos de Andalucía en el modo en que se indica en la página www.ctpdandalucia.es
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivada de obligación legal.
- f) Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166251.html>

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya ejercido su derecho a no presentarlos):

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

2. DECLARACIÓN, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003398/3/A03

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 22/41	



Junta de Andalucía

Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias
Dirección General de Consumo



SOLICITUD

SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS EN MATERIA DE CONSUMO, DE ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE UN CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN ANDALUCÍA.

(Código procedimiento: 2008)

LÍNEA 2: SUBVENCIONES, EN MATERIA DE CONSUMO, A FEDERACIONES DE ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS QUE REALICEN SU ACTIVIDAD EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº) de fecha

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

Form fields for applicant data: APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN, SEXO, DNI/NIE/NIF, DOMICILIO, TIPO DE VÍA, NOMBRE DE LA VÍA, NÚMERO, LETRA, KM EN LA VÍA, BLOQUE, PORTAL, ESCALERA, PLANTA, PUERTA, ENTIDAD DE POBLACIÓN, MUNICIPIO, PROVINCIA, PAÍS, CÓD. POSTAL, APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE, SEXO, DNI/NIE/NIF, ACTÚA EN CALIDAD DE:

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones (2).

Correo electrónico: N° teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de esta Base Reguladora.

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.

- No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Table with columns: Fecha/Año, Administración / Ente público o privado, nacional o internacional, Importe/Concepto, Minimis (Sí/No)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

Table with verification details: FIRMADO POR (MILAGROS BORBON CRUZ), VERIFICACIÓN (Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS), date (27/04/2026), page (PÁG. 23/41)



Es copia auténtica de documento electrónico

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



003399/1

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003399/1

6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención

por importe de:

En, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE CONSUMO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y

A 0 1 0 1 4 1 7 5


INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Consumo de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, cuya dirección postal es Avda. de la Innovación,nº 5, Edificio Arena 1, C.P. 41071. Sevilla, y dirección electrónica dg.consumo.csafa@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.csalud@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento "CSALUD-Gestión de subvenciones en materia de consumo", con la finalidad de constatar el cumplimiento de la normativa relativa a la convocatoria de estas subvenciones; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e RGPD (Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento) y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, potabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivada de obligación legal.
- e) La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166251>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 25/41	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.


ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>

003399/1

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 26/41	



Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias
Dirección General de Consumo



FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS EN MATERIA DE CONSUMO, DE ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE UN CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN ANDALUCÍA.

(Código procedimiento: 2008)

LÍNEA 2: SUBVENCIONES, EN MATERIA DE CONSUMO, A FEDERACIONES DE ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS QUE REALICEN SU ACTIVIDAD EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	PORTAL:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. DATOS BANCARIOS	
IBAN:	E S / / / / /
Entidad:
Domicilio:
Localidad:	Provincia: Código Postal: / /
NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.	

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN



003399/1/A02

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 27/41	

Es copia auténtica de documento electrónico

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003399/1/A02

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015):

ME OPONGO a la consulta de los **datos de identidad** de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.

ME OPONGO a la consulta de los **datos de identidad** de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Certificación bancaria acreditativa de la cuenta corriente cuya titularidad ha de corresponder a la entidad solicitante.
Certificación expedida por la persona titular de la Secretaría de la entidad solicitante, con el Visto Bueno de la persona titular de la Presidencia, acreditativa de el número total de personas asociadas a 31 de diciembre del año anterior a la convocatoria y del importe recaudado por cuotas de personas asociadas a 31 de diciembre del año anterior a la convocatoria.

Declaración responsable sobre las tareas que desempeñen los miembros de los órganos de gobierno y representación de la entidad solicitante, en las actividades subvencionadas.
Certificación expedida por la persona titular de la Secretaría, con el Visto Bueno de la persona titular de la Presidencia de la entidad solicitante, del horario de la oficina de atención a las personas consumidoras y usuarias para información, mediación, tramitación y gestión de reclamaciones y denuncias, desglosando el número de horas anuales, el horario de mañana y/o tarde y los días de la semana en la que permanece abierta.

Documentación acreditativa de la persona representante legal de la entidad solicitante y de la representación legal o apoderamiento con la que actúa.

Y en el caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 5:

Copia del DNI/NIE de la persona solicitante

Copia del DNI/NIE de la persona representante

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:


Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 29/41	

Es copia auténtica de documento electrónico

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE CONSUMO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A 0 1 0 1 4 1 7 5

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Consumo de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, cuya dirección postal es Avda. de la Innovación, s/nº Edificio Arena 1, C.P. 41071. Sevilla, y dirección electrónica dg.consumo.csafa@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.csalud@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento "CSALUD-Gestión de subvenciones en materia de consumo", con la finalidad de constatar el cumplimiento de la normativa relativa a la convocatoria de estas subvenciones; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e RGPD (Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento) y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, potabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivada de obligación legal.
- e) La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166251>

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya ejercido su derecho a no presentarlos):

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003399/1/A02

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 30/41

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:

Deberá identificar la misma

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.

A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.


ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003399/1/A02

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 31/41	



DATOS DE LA ACTIVIDAD

SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS EN MATERIA DE CONSUMO, DE ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE UN CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN ANDALUCÍA.

(Código procedimiento: 2008)

LÍNEA 2: SUBVENCIONES, EN MATERIA DE CONSUMO, A FEDERACIONES DE ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS QUE REALICEN SU ACTIVIDAD EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA


1. DATOS DE LA ACTIVIDAD

Nº	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:					
1.1	TIPO DE ACTIVIDAD:					
<input type="checkbox"/>	1.1.1 ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LAS FEDERACIONES Y LAS ENTIDADES QUE LAS INTEGREN, SIEMPRE QUE GUARDEN RELACIÓN CON LOS TEMAS DE CONSUMO.					
<input type="checkbox"/>	1.1.2 ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO ENCAMINADAS A PROMOVER Y FOMENTAR LA ADHESIÓN DE NUEVAS PERSONAS ASOCIADAS O DE NUEVAS ENTIDADES DENTRO DE LA FEDERACIÓN.					
EDICIONES (cumplimentar una fila por cada edición de la actividad que vaya a ser realizada no aplicable al tipo de actividad 1.1.3 y 1.1.4)						
EDICIÓN	FECHA INICIO PREVISTA	FECHA FINAL PREVISTA	HORAS TOTALES	Nº PERSONAS ESTIMADAS		FORMACTO DE CELEBRACIÓN: TELEMÁTICO O PRESENCIAL (INDICAR MUNICIPIO)
				HOMBRES	MUJERES	
Número total de horas anuales:						
<input type="checkbox"/>	1.1.3 ACTIVIDADES DE AUDITORÍA EXTERNA REQUERIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS FEDERACIONES O DE LAS ENTIDADES QUE LA INTEGRAN.					
<input type="checkbox"/>	1.1.4 FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA SEDE DE LA ENTIDAD O DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA INFORMACIÓN, MEDIACIÓN, TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE RECLAMACIONES Y DENUNCIAS.					
DIRECCIÓN DE LA SEDE U OFICINA:						
TIPO VÍA:	NOMBRE VIA:		NÚMERO/KM	LETRA:	ESCALERA:	PISO: PUERTA:
MUNICIPIO:			PROVINCIA:		PAÍS:	C. POSTAL:
TELÉFONO:			CORREO ELECTRÓNICO:			



003399/1/A01

Es copia auténtica de documento electrónico


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDLML6KS	PÁG. 32/41	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003399/1/A01

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD (continuación)					
DÍAS DE APERTURA	HORARIO ATENCIÓN MAÑANA		HORARIO ATENCIÓN TARDE		TOTAL HORAS APERTURA
<input type="checkbox"/> LUNES	De	a horas y	De	a horas
<input type="checkbox"/> MARTES	De	a horas y	De	a horas
<input type="checkbox"/> MIERCOLES	De	a horas y	De	a horas
<input type="checkbox"/> JUEVES	De	a horas y	De	a horas
<input type="checkbox"/> VIERNES	De	a horas y	De	a horas
Número total de horas anuales:		Número de personas informadas previstas:			
HORARIO DE ATENCIÓN NO PRESENCIAL	HORARIO ATENCIÓN MAÑANA		HORARIO ATENCIÓN TARDE		TOTAL HORAS APERTURA
<input type="checkbox"/> LUNES	De	a horas y	De	a horas
<input type="checkbox"/> MARTES	De	a horas y	De	a horas
<input type="checkbox"/> MIERCOLES	De	a horas y	De	a horas
<input type="checkbox"/> JUEVES	De	a horas y	De	a horas
<input type="checkbox"/> VIERNES	De	a horas y	De	a horas
Número total de horas anuales:		Número de personas atendidas previstas:			
1.2	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:				
1.3	RECURSOS HUMANOS PREVISTOS:				
	TIPO DE PERSONAL	Nº TOTAL	CUALIFICACIÓN PROFESIONAL		
	PERSONAL PROPIO				
	PERSONAL PROPIO MIEMBRO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO				
	PERSONAL VOLUNTARIO				
1.4	PREVISIÓN DE COLABORACIÓN CON OTRA ADMINISTRACIÓN:		<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO		
NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN:					

Es copia auténtica de documento electrónico


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 33/41	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD (continuación)			
1.5	PRESUPUESTO DESGLOSADO DE LA ACTIVIDAD N°		
A. GASTOS			
A.1. GASTOS DE PERSONAL:			PRESUPUESTO
Personal Propio (Nóminas y Seguros Sociales)			€
Dietas y Locomoción			€
Costes de Personal de Apoyo			€
Retribuciones a personas profesionales externas			€
SUBTOTAL A.1 GASTOS DE PERSONAL			€
A.2. GASTOS ESPECÍFICOS:			PRESUPUESTO
Auditoria derivada de la revisión de la cuenta justificativa			€
Publicidad y difusión			€
Alquiler			€
Medios y materiales didácticos			€
Gastos en bienes consumibles			€
Gastos de contratación de servicios de auditoría externa requeridas por la Administración			€
SUBTOTAL A.2 GASTOS ESPECÍFICOS			€
A.3. GASTOS GENERALES:			PRESUPUESTO
Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles			€
Cuotas de la comunidad			€
Limpieza y mantenimiento			€
Suministros energéticos (electricidad, agua y gas)			€
Telefonía e internet			€
Gastos de mantenimiento informático			€
Gastos de gestoría fiscal y laboral			€
SUBTOTAL A.3 GASTOS GENERALES			€
TOTAL GASTOS (A.1 + A.2 + A.3)			€
B. FINANCIACIÓN			PRESUPUESTO
IMPORTE APORTADO POR LA ENTIDAD			€
IMPORTE APORTADO POR OTRAS ENTIDADES			€
IMPORTE SOLICITADO POR LA ENTIDAD			€
TOTAL FINANCIACIÓN			€
1.6	PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD. FECHA: DESDE: HASTA:		

003399/1/A01

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 34/41	

2. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE CONSUMO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A 0 1 0 1 4 1 7 5

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Consumo de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, cuya dirección postal es Avda. de la Innovación, nº 5, Edificio Arena 1, C.P. 41071. Sevilla, y dirección electrónica dg.consumo.csafa@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.csalud@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento "CSALUD-Gestión de subvenciones en materia de consumo", con la finalidad de constatar el cumplimiento de la normativa relativa a la convocatoria de estas subvenciones; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e RGPD (Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento) y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivada de obligación legal.
- e) La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166251>


La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003399/1/A01

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 35/41	

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

2. DECLARACIÓN, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.


DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003399/1/A01

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 36/41	



Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias
Dirección General de Consumo

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.
REFORMULACIÓN DATOS DE LA ACTIVIDAD.



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS EN MATERIA DE CONSUMO, DE ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE UN CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN ANDALUCÍA.

(Código procedimiento: 2008)

LÍNEA 2: SUBVENCIONES, EN MATERIA DE CONSUMO, A FEDERACIONES DE ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS QUE REALICEN SU ACTIVIDAD EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD
Table with columns: EDICIÓN, FECHA INICIO PREVISTA, FECHA FINAL PREVISTA, HORAS TOTALES, Nº PERSONAS ESTIMADAS (HOMBRES, MUJERES), FORMACTO DE CELEBRACIÓN: TELEMÁTICO O PRESENCIAL (INDICAR MUNICIPIO). Includes checkboxes for activity types 1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, and 1.1.4.



003399/1/A03

Es copia auténtica de documento electrónico


Table with verification information: FIRMADO POR MILAGROS BORBON CRUZ, VERIFICACIÓN Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS, 27/04/2026, PÁG. 37/41. Includes a QR code.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003399/1/A03

DATOS DE LA ACTIVIDAD (continuación)					
DÍAS DE APERTURA	HORARIO ATENCIÓN MAÑANA		HORARIO ATENCIÓN TARDE	TOTAL HORAS APERTURA	
<input type="checkbox"/> LUNES	De	a horas y	De	a horas
<input type="checkbox"/> MARTES	De	a horas y	De	a horas
<input type="checkbox"/> MIERCOLES	De	a horas y	De	a horas
<input type="checkbox"/> JUEVES	De	a horas y	De	a horas
<input type="checkbox"/> VIERNES	De	a horas y	De	a horas
Número total de horas anuales:		Número de personas informadas previstas:	
HORARIO DE ATENCIÓN NO PRESENCIAL	HORARIO ATENCIÓN MAÑANA		HORARIO ATENCIÓN TARDE	TOTAL HORAS APERTURA	
<input type="checkbox"/> LUNES	De	a horas y	De	a horas
<input type="checkbox"/> MARTES	De	a horas y	De	a horas
<input type="checkbox"/> MIERCOLES	De	a horas y	De	a horas
<input type="checkbox"/> JUEVES	De	a horas y	De	a horas
<input type="checkbox"/> VIERNES	De	a horas y	De	a horas
Número total de horas anuales:		Número de personas atendidas previstas:	
1.2	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:				
1.3	RECURSOS HUMANOS PREVISTOS:				
	TIPO DE PERSONAL	Nº TOTAL	CUALIFICACIÓN PROFESIONAL		
	PERSONAL PROPIO				
	PERSONAL PROPIO MIEMBRO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO				
	PERSONAL VOLUNTARIO				
1.4	PREVISIÓN DE COLABORACIÓN CON OTRA ADMINISTRACIÓN:		<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO		
NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN:					

Es copia auténtica de documento electrónico


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 38/41	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003399/1/A03

DATOS DE LA ACTIVIDAD (continuación)			
1.5	PRESUPUESTO DESGLOSADO DE LA ACTIVIDAD N°		
A. GASTOS			
A.1. GASTOS DE PERSONAL:			PRESUPUESTO
	Personal Propio (Nóminas y Seguros Sociales)		€
	Dietas y Locomoción		€
	Costes de Personal de Apoyo		€
	Retribuciones de personas formadoras y tutoras		€
	Retribuciones a personas profesionales externas		€
	SUBTOTAL A.1 GASTOS DE PERSONAL		€
A.2. GASTOS ESPECÍFICOS:			PRESUPUESTO
	Auditoría derivada de la revisión de la cuenta justificativa		€
	Publicidad y difusión		€
	Alquiler		€
	Medios y materiales didácticos		€
	Gastos en bienes consumibles		€
	Gastos de contratación de servicios de auditoría externa requeridas por la Administración		€
	SUBTOTAL A.2 GASTOS ESPECÍFICOS		€
A.3. GASTOS GENERALES:			PRESUPUESTO
	Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles		€
	Cuotas de la comunidad		€
	Limpieza y mantenimiento		€
	Suministros energéticos (electricidad, agua y gas)		€
	Telefonía e internet		€
	Gastos de mantenimiento informático		€
	Gastos de gestoría fiscal y laboral		€
	SUBTOTAL A.3 GASTOS GENERALES		€
	TOTAL GASTOS (A.1 + A.2 + A.3)		€
B. FINANCIACIÓN			PRESUPUESTO
	IMPORTE APORTADO POR LA ENTIDAD		€
	IMPORTE APORTADO POR OTRAS ENTIDADES		€
	IMPORTE SOLICITADO POR LA ENTIDAD		€
	TOTAL FINANCIACIÓN		€
1.6	PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD. FECHA:	DESDE:	HASTA:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 39/41	

2. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: _____

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE CONSUMO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 1 4 1 7 5

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Consumo de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, cuya dirección postal es Avda. de la Innovación, nº 5, Edificio Arena 1, C.P. 41071. Sevilla, y dirección electrónica dg.consumo.csafa@juntadeandalucia.es
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.csalud@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento "CSALUD-Gestión de subvenciones en materia de consumo", con la finalidad de constatar el cumplimiento de la normativa relativa a la convocatoria de estas subvenciones; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e RGPD (Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento) y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, potabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivada de obligación legal.
e) La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166251

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya ejercido su derecho a no presentarlos):

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

003399/1/A03

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MILAGROS BORBON CRUZ

27/04/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDLML6KS

PÁG. 40/41



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

2. DECLARACIÓN, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.


DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003399/1/A03

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MILAGROS BORBON CRUZ	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5RXKABWU8MRKA8XD7DDL6KS	PÁG. 41/41	